LA REPUBLICA DE COLOMBIA

EL MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL

Y EN SU NOMBRE

CENTRO DE EDUCACION DIVERSIFICADA DISTRITAL

CEDID SAN PABLO (Bosa)

JORNADA NOCTURNA

AUTORIZADO POR LA SECRETARIA DE EDUCACION DE SANTAFE DE BOGOTA D. C., SEGUN RESOLUCION No. 3572 DEL 11 DE DICIEMBRE DE 1.982

CONFIERE A

Ella Samantha Castillo Barbosa

IDENTIFICADO (A) CON C.C. No 39 [illegible] DE BOGOTA D. E.

EL TITULO DE

BACHILLER ACADEMICO

POR HABER CURSADO Y APROBADO LOS ESTUDIOS CORRESPONDIENTES AL NIVEL DE EDUCACION MEDIA VOCACIONAL, SEGUN LOS PLANES Y PROGRAMAS VIGENTES.

RECTOR

RAFAEL H. RUIZ LEGUIZAMON

SECRETARIA

FLOR ROSA MARTINEZ DU DUARTE

SANTAFE DE BOGOTA D. C., 8 DE Diciembre DE 1.993

ANOTADO AL FOLIO 101 LIBRO DE REGISTRO No. 95

SECRETARIO DE EDUCACION

DIVERSIFICADA

Acta de Grado

Inscripción S. E. 4988

DANE: 11100100034

CENTRO DE EDUCACION DIVERSIFICADA DISTRISTAL

CEDID SAN PABLO (Bosa)

Transversal 6 A No. 6A-30 - Teléfono: 777 11 63

JORNADA NOCTURNA

En la ciudad de Santafé de Bogotá D. C., a los OCHO (8) día(s) del mes de DICIEMBRE de 1.9 93 se reunieron, con el fin de formalizar la graduación de los alumnos de último grado, los suscritos Rector y Secretaria en la Rectoría del Centro de Educación Diversificada Distrital CEDID SAN PABLO (Bosa) Institución aprobada hasta 1.993 INCLUSIVE en el Nivel de Educación Media Vocacional y autorizada por la Secretaría de Educación de Santafé de Bogotá D. C. para otorgar el Título de BACHILLER en la Modalidad ACADEMICA según Resolución No. 3572 del 11 de Diciembre de 1.992.

Comprobada la situación legal y académica de cada uno de los alumnos que cursaron y aprobaron los estudios correspondientes al Nivel de Educación Media Vocacional se procedió a otorgar el T I T U L O D E B A C H I L L E R A C A D E M I C O al graduando cuyos nombres, apellidos y Número del documento de identidad se relacionan a continuación:

NOMBRE FLOR JEANNETTE CASTILLO BELTRAN

C. C. ó T. I. No. 39.651.054 de Bogotá D.E.

Es fiel copia tomada del Acta original general No. 02 de fecha DICIEMBRE 8 DE 1.993 que consta de 83 alumnos graduados, comienza con el nombre de ACERO DE RIOS ROSELINA y se cierra con el nombre de ZARATE FABIOLA HORTENSIA.

Firmada y Sellada por: RAFAEL HUMBERTO RUIZ LEON Rector y FLOR ROSA MARTINEZ DE DUARTE Secretaria

Dada en Santafé de Bogotá D. C., a los 8 días del mes de DICIEMBRE de 1.9 93

En constancia se firma la presente, por quienes intervinieron en cumplimiento a lo ordenado en el Artículo 7o. del Decreto 180 de 1.981.

Rector
C. C. No. 19.184.387 de Bogotá

Secretaria
C. C. No. 23.865.960 de Panqueba (Boy.)

Kamay 249 35 84

La República de Colombia
y en su nombre el
Centro de Prevención, Educación y Salud

PREDESALUD

Instituto de Educación No formal

Debidamente autorizado por la Secretaria de Educación del Distrito Capital según Resolución No. 1993 del 14 de Julio de 1995, y acuerdo No. 7 del 28 de Noviembre de 1994 del Ministerio de Salud

Otorga el presente

Certificado de Técnico Laboral
en Auxiliar de Enfermería a:

Flor Jeannette Castillo Beltrán

C.C. No. 39.651.054 de Bogotá, D.C.

Con una intensidad de 2.084 horas
En Bogotá, D.C., a los 13 días del mes de Diciembre de 2003

Director

Secretaría

Coordinador Académico

1195

Centro de Prevención, Educación y Salud

PREDESALUD

Acta de Grado No. 021

En la ciudad de Bogotá, D.C. el día 13 del mes de Diciembre de 2003, se llevó a cabo el acto de Graduación, presidido por la Doctora Martha Lucia Ramírez S., directora de la Institución, en el cual el Centro de Prevención, Educación y Salud ***"PREDESALUD"****, autorizada para el efecto según resolución No. 1993 del 14 de Julio de 1995 de la Secretaría de Educación del D.C. y de conformidad con el acuerdo ejecutivo No. 7 del 28 de Noviembre de 1994 del Ministerio de Salud, previo el juramento reglamentario, confirió el CERTIFICADO DE:*

TECNICO LABORAL

A: CASTILLO BELTRAN FLOR JEANNETTE

C.C No. 39.651.054 de Bogotá D.C

En la especialidad de: ***AUXILIAR DE ENFERMERIA***

Quien cumplió con los requisitos académicos de 2.084 horas teórico prácticas y con las exigencias establecidas en los reglamentos de la institución, por lo cual se le otorgó el certificado No 1195 que lo acredita como tal.

En fé de lo anterior se firma la presente Acta de Grado, en la ciudad de Bogotá D.C. a los 13 días del mes de Diciembre de 2003.

Firmado por :

Director

Coordinador Académico

Secretario Académico

19 DIC 2003

ES FIEL COPIA TOMADA DEL ORIGINAL ***BOGOTA D.C***